

Impact Projects de 2021

Instrucciones para la Solicitud de Becas

FECHA LÍMITE: 2 de febrero, 2021 a las 11:59 PM



Todas las solicitudes de becas deben ser presentadas en el sistema de gestión de becas en línea del Consejo de Artes de California, calartscouncil.smartsimple.com.

Puedes consultar en [Información sobre el Registro del CAC](#) para obtener más información.

Puedes revisar las Guías de Impact Projects (Proyectos de Impacto) del año en curso en las [Guías del Programa de Becas para Impact Projects del CAC](#) para obtener información completa del programa y los requisitos de presentación.

Asistencia del Personal: El personal del CAC está disponible para ofrecerte orientación y aclaraciones en la preparación de tu propuesta. Te recomendamos ponerte en contacto con el personal con suficiente anticipación para asegurarte de que puedas ser atendido. Las personas sordas, con problemas de audición, sordas ciegas o con dificultades para hablar pueden marcar el 711 para comunicarse con el Servicio de Relevo de California (CRS). Las organizaciones con presupuestos que incluyan ingresos operativos totales inferiores o iguales a \$250,000 que soliciten asistencia técnica deben ponerse en contacto con:

Josy Miller, PhD.
Ella
Especialista del Programa de Artes
josy.miller@arts.ca.gov
(916) 826-0068

Las organizaciones con presupuestos que incluyan ingresos operativos totales de más de \$250,000 que soliciten asistencia técnica deben ponerse en contacto con:

J. Andrea Porras
Ellos
Especialista del Programa de Artes
andrea.porras@arts.ca.gov
(916) 826-2218

Ten preparada la siguiente información y documentación antes de comenzar tu registro:

- EIN Federal de la organización solicitante (o la del patrocinador fiscal, si procede)
- Número DUNS de la organización solicitante (o el del patrocinador fiscal, si procede), que puede obtenerse en el sitio web del [Servicio de Solicitud de Dun y Bradstreet](#)
- Información de contacto de la organización solicitante, incluida la dirección comercial, la dirección postal (si es diferente), el nombre del condado, los números de teléfono y fax (si están disponibles) y el sitio web
- Número de años que la organización solicitante ha participado en los programas de arte
- Año en que la organización solicitante comenzó los programas y/o servicios artísticos
- Declaración de la misión y el propósito de la organización
- Breve resumen de los programas y servicios básicos de la organización solicitante
- La declaración de equidad racial de la organización

Materiales de apoyo necesarios para las solicitudes con patrocinio fiscal:

- Nombre legal de la organización patrocinadora fiscal
- EIN federal de la organización patrocinadora fiscal
- Número DUNS de la organización patrocinadora fiscal
- Nombre, teléfono y correo electrónico del líder ejecutivo de la organización patrocinadora fiscal
- Dirección postal de la organización patrocinadora fiscal
- Número de años que la organización patrocinadora fiscal ha estado involucrada en los programas y/o servicios artísticos
- Una breve descripción de la historia de los programas y/o servicios artísticos de la organización patrocinadora fiscal
- Un formulario IRS 990, 990-EZ o 990-PF para la organización patrocinadora fiscal; no se aceptarán otros tipos de formularios 990
- Una Carta de Acuerdo firmada por la organización solicitante y la organización patrocinadora fiscal confirmando su comprensión y cumplimiento de la [Política de Patrocinio Fiscal del CAC](#)

Consulta la [Política de Patrocinio Fiscal del CAC](#) para obtener información adicional.

Preguntas de la Solicitud: Las siguientes preguntas se harán en la solicitud.

Información del Solicitante:

- El total de los ingresos operativos del último año fiscal completado (esta cantidad debe coincidir con la cifra indicada en el campo de Ingresos Operativos Totales del Resumen de Presupuesto presentado)
- El monto de la solicitud de beca (las organizaciones pueden solicitar hasta \$18,000. Para las organizaciones con ingresos operativos totales superiores a \$250,000, la suma de las solicitudes de becas del CAC durante el mismo año de financiación no puede superar el 50% de los ingresos operativos totales del ejercicio fiscal completado más reciente, como aparece en el Resumen del Presupuesto)
- Proporcionar un breve resumen de tu propuesta indicando cómo se utilizarían los fondos de la beca del CAC. Esta descripción se utilizará para presentar tu propuesta al panel de revisión. Si es financiada, esta descripción puede ser utilizada como el Alcance del Trabajo en tu contrato de beca y será vinculante. También puede ser editada por el CAC y utilizada para resumir tu propuesta en documentos públicos. (Puedes comenzar tu resumen con lo siguiente: “Con el apoyo del Consejo de las Artes de California, [el nombre de tu organización] podrá...”)
- ¿Tu organización está solicitando esta beca en asociación con un patrocinador fiscal? (Si es así, aparecerá la pestaña de Patrocinador Fiscal)

Detalles de la Organización: Esta información se repite en el Perfil de la Organización. Revisa para comprobar su exactitud y finalización. Si es necesario, se pueden hacer modificaciones accediendo al Perfil de la Organización desde el panel del Contacto Principal de la organización solicitante (ver abajo).

Nota: Las organizaciones solicitantes deben presentar una declaración de equidad racial como parte de la solicitud. Por favor, completa este campo en el Perfil de la Organización.

Diseño del Proyecto:

- Proporciona una descripción detallada de tu proyecto, incluyendo un cronograma y actividades clave. Describe la forma en que tu proyecto abordará los desafíos y/o las oportunidades actuales que, tu comunidad está experimentando, incluyendo, entre otros, el racismo sistémico/estructural, la educación, la pobreza, las disparidades en materia de salud, la inseguridad de la vivienda, la violencia, la inseguridad alimenticia, la justicia cultural/social, el aprendizaje intergeneracional, la sostenibilidad ambiental y la brecha digital. (3000 caracteres)
- Temas del Proyecto: Selecciona los temas que aborda tu proyecto:
 - Justicia Cultural y Social
 - Educación
 - Salud y Bienestar
 - Aprendizaje Intergeneracional
 - Raza y Equidad
 - Sostenibilidad y Medio Ambiente
 - Otro:
- Resumen del Presupuesto de Dos Años: Utiliza la herramienta de selección de fechas para indicar la fecha de finalización del año fiscal de la organización solicitante. Proporciona las cifras de ingresos y gastos en los campos indicados para los años indicados. Los totales se calcularán automáticamente. Señala los cambios significativos en los puntos de un año a otro y explica los excedentes o déficits previstos en las Notas del Resumen del Presupuesto. Una vez que se hayan proporcionado las Notas del Resumen del Presupuesto, selecciona “Guardar” y luego “Cerrar” para volver a la la pestaña de Presupuesto de la solicitud.
- Presupuesto del Proyecto: Proporciona detalles sobre cada punto que se financiará con esta beca. Enumera los gastos en los campos indicados, seleccionando “+” para añadir filas adicionales bajo cada categoría según sea necesario. Incluye el título del puesto, el número de personal y la tasa de pago para los gastos de personal. Introduce la asignación prevista de los fondos del CAC en la columna “Monto de la Solicitud del CAC”. Los totales se calcularán automáticamente.

Compromiso con la Comunidad e Impacto Social:

- ¿Cómo planeas comprometerte y elevar las voces de los miembros de la comunidad a lo largo del proyecto para ayudar a dar forma a los resultados del proyecto, las estrategias de documentación y las medidas de éxito? Incluye una descripción de cómo tu proyecto abordará la recuperación, estabilización, elevación y/o transformación de una comunidad particularmente impactada por la pandemia COVID-19. (3000 caracteres)
- Comunidades que se comprometen: Selecciona hasta cuatro comunidades que se verán más profundamente afectadas por este proyecto:
 - Árabe, MENASA (Medio Oriente, África del Norte, Asia del Sur)
 - Asiática
 - Negra/Afroamericana
 - California Nativa Americana / Indígena
 - Actualmente Encarcelado / Experimentando Encarcelamiento
 - Discapacitadas
 - Ancianos, Personas Mayores
 - Trabajadores de Salud
 - Indígenas, Tribales
 - Latinas/Chicanas
 - LGBTQIA+

- Bajos Ingresos
- Neuro Divergentes
- Isleños del Pacífico
- Personas de Color
- Rurales
- Residentes Repatriados / Anteriormente Encarcelados
- Estudiantes de Color
- Personas Transgénero y/o No Binarias
- Inmigrantes (Documentados y/o Indocumentados) / Refugiados / Solicitantes de Asilo / Migrantes
- No Alojados / Transitorios
- Veteranos (definidos como individuos que han servido previamente en el ejército de los Estados Unidos, o individuos que han servido previamente en una capacidad militar similar junto con y/o a petición, dirección y comando de las fuerzas militares de los Estados Unidos)
- Jóvenes (0-24)
- Otro:

Apoyo a los Artistas Locales:

- Incluye una declaración (ya sea en video o por escrito) del artista(s) principal(es) describiendo su visión del proyecto y su conexión con la comunidad a la que se va a involucrar.
- Biografías: Proporciona breves biografías de todos los artistas del proyecto, portadores de cultura, administradores y otros individuos para ser compensados a través de este premio de la beca del CAC. Los artistas que dirigen el proyecto se identifican como miembros de la comunidad que participarán y tienen experiencia en las formas de arte y expresión cultural que son únicas y/o están históricamente arraigadas en esa comunidad. Tipos de archivo aceptados: documentos (docx y PDF), imágenes (jpg y png), video (enlaces), audio (mp3 y enlaces)
- Disciplina(s) Artística(s): Selecciona la(s) disciplina(s) artística(s) que utiliza tu proyecto:
 - Artes Populares y Tradicionales
 - Artes Literarias
 - Artes Mediáticas
 - Artes Interdisciplinarias
 - Artes Escénicas
 - Artes Visuales
 - Otro:
- Muestras de Trabajo: Proporciona hasta tres (3) muestras de trabajo artístico que demuestren la calidad de los artistas asociados a este proyecto. Las imágenes, el audio y el video (enlaces) deben ser recientes, relevantes y relacionados con el proyecto propuesto. Tipos de archivo aceptados: documentos (docx y PDF), imágenes (jpg y png), video (enlaces), audio (mp3 y enlaces).

- Notas de la Muestra de Trabajo: Proporciona breves descripciones de las muestras de trabajo y otros materiales de apoyo. Para muestras de video o audio, proporciona las horas específicas de inicio y fin de la porción que deseas que el panel revise.

Accesibilidad:

- Describe el enfoque de tu organización para asegurar la accesibilidad física de los programas y servicios, así como la accesibilidad de los materiales impresos y en línea. Considera en tu respuesta al personal de la organización y a las organizaciones asociadas, así como a los beneficiarios de los programas y servicios artísticos y a los miembros potenciales de la audiencia. *(2500 caracteres)*
- Identifica a la persona principal que se encargará de gestionar la accesibilidad de tu organización. Puede ser un director de programa, un coordinador de accesibilidad u otro miembro del personal de la organización solicitante. Incluye su nombre, título, número de teléfono y dirección de correo electrónico.
- Lista de Accesibilidad del Fondo Nacional de las Artes (NEA): La Oficina de Accesibilidad de NEA <https://arts.gov/accessibility/accessibility-resources/nea-office-accessibility> proporciona información y apoyo para hacer que las artes sean accesibles para las personas con discapacidades, los adultos mayores, los veteranos y las personas que viven en instituciones. Al marcar la casilla que figura a continuación, verifica que ha descargado y revisado su Lista de Accesibilidad <https://www.arts.gov/sites/default/files/BriefChecklist-February2020.pdf>, una herramienta instructiva creada como guía para asegurar el acceso físico y de comunicación a organizaciones y proyectos.

Certificación y Liberación de Responsabilidad:

- Quien suscribe certifica lo siguiente: Certificado de Estado de la Secretaría de Estado de California.
- Quien suscribe certifica lo siguiente: La organización representada tiene una prueba válida de su condición de exenta de impuestos según el artículo 501(c)(3) del Código de Rentas Internas, o en virtud del artículo 23701d del Código de Rentas e Impuestos de California, o es una unidad de gobierno; o para los programas de becas que permiten patrocinadores fiscales, está solicitando en asociación con una entidad patrocinadora fiscal que cumple todos los requisitos de elegibilidad de patrocinadores fiscales como se indica en la [Política de Patrocinadores Fiscales del CAC](#); que la organización solicitante ha participado sistemáticamente en los programas de artes durante un número específico de años antes del momento de la solicitud; tiene su sede principal en California; y ha cumplido los requisitos de contratos anteriores, si corresponde; y cuenta con la aprobación de la junta directiva de la organización o de otro órgano gubernamental; y que la organización solicitante y el patrocinador fiscal, si corresponde, cumplen ambos con la Ley de Derechos Civiles de 1964, en su forma enmendada; el artículo 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, en su forma enmendada; la Ley de Discriminación por Edad de 1975; observa las disposiciones de la Ley de Lugares de Trabajo Libres de Drogas de 1988; y los artículos 11135-11139.5 del Código de Gobierno de California (salvo la discriminación); cumple con la Ley de Normas Laborales Justas, según la definición de la Secretaría de Trabajo en la parte 505 del título 29 del Código de Regulación Federal; la Ley de Estadounidenses con Discapacidades de 1990; y la Ley de Empleo y Vivienda Justas; que toda la información contenida en el presente documento es exacta o representa una estimación razonable de las operaciones basada en los datos disponibles en el momento de su presentación; y que no hay declaraciones o tergiversaciones contenidas en el presente documento o en sus anexos; y es consciente de que la modificación de la propuesta en cualquier momento puede requerir una enmienda del contrato, la rescisión de una concesión de becas o la cancelación del contrato. Quien suscribe libera al Consejo de Artes de California (CAC) y al Estado de California, sus

empleados y agentes, de cualquier responsabilidad y/o obligación en relación con los daños o pérdidas de materiales presentados al CAC y al Estado de California, independientemente de que dichos daños o pérdidas sean causados por la negligencia del CAC, el Estado de California, sus empleados y agentes.